

CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 68869

LA PLATA, 29 de abril de 2020

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°2, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

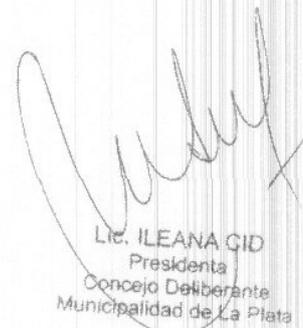
- 11916

ARTICULO 1º: Ratificando el Decreto N° 408/20 mediante el cual se crea la Mesa Ejecutiva del Comité Operativo de Emergencia.

ARTICULO 2º: De forma.



Dr. GUILLERMO J. M. ANDERSON
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Municipalidad de La Plata



Lic. ILEANA CID
Presidenta
Concejo Deliberante
Municipalidad de La Plata



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 5 de Mayo de 2020.-

publíquese y archívese.-

Cúmplase, regístrese,

DR. OSCAR REGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

DR. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 5 de Mayo de 2020.-

Registrada en el día de la fecha
bajo el número ONCE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS
(11.916).-

DR. OSCAR REGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

yf.-